BOLETA DE DEUDA NRO. 006/08299/001/2026

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 6				
Nombre del Contribuyente	BENITEZ GANCEDO AMPARO				
CUIT NRO.	27-29866755-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FIGUEROA ALCORTA AV. 3422 Piso: 2 Oficina: c Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 1425 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE CON 48/100--* ($6,152,309.48) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2025 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/01/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 01/10/2026	$ 2,437,290.88
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/02/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 1,887,086.90
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/03/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 1,250,629.32
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/04/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 577,302.38
Total Adeudado	$ 6,152,309.48

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BUFFA JORGE ALEJANDRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 28/10/2026

BOLETA DE DEUDA NRO. 006/08299/002/2026

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 6				
Nombre del Contribuyente	BENITEZ GANCEDO AMPARO				
CUIT NRO.	27-29866755-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FIGUEROA ALCORTA AV. 3422 Piso: 2 Oficina: c Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 1425 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 75/100--* ($2,849,840.75) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 882,182.32
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/06/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 1,355,281.11
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/07/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 612,377.32
Total Adeudado	$ 2,849,840.75

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BUFFA JORGE ALEJANDRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 28/10/2026

Digitally signed by FERNANDEZ BARREDO Alfredo Jose
Date: 2026.10.29 10:56:02 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Agencia de Recaudación y Control Aduanero